



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA.  
CONSEJO UNIVERSITARIO.  
Acta Número Ciento Noventa y Uno.  
Sesión Ordinaria.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas del día catorce de enero de mil novecientos sesenta y seis se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario con objeto de celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con una asistencia que llegó a treinta y dos consejeros, el Presidente declaró abierta la sesión procediéndose desde luego a dar lectura al acta de la sesión ordinaria-celebrada el día veintiséis de noviembre anterior y a la de la sesión extraordinaria celebrada el día nueve de diciembre próximo pasado, las cuales, después de haber sido puestas a la -- consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despa- chada que fué acordada de enterados. 1/ Notas dirigidas al -- Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Gra- dos y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dic- tamen de dicha comisión, las solicitudes de revalidación de es- tudios de enseñanza preparatoria presentadas por los señores -- José Luis Vargas Aguirre, Darío Hernández Dunn, Juan Ignacio -- Cisneros Alvarez, Santiago Avalos Sanora, Humberto Sergio Tama- yo Mendoza, Marco Antonio Durón Robles, Alvaro Obregón Luken, -- Héctor Cruz Mussot, Ramón de la Puerta Cons, Armando Román Pe- ña, Gilberto Contreras López, Manuel Luis Terminel Aragón, -- Marco Antonio Becerril López, Oscar Córdova Campas, Joaquín -- Leocadio Vásquez Cárdenas, Francisco Bustamante Ruiz, Sergio -- Martínez Rivera, Rodolfo Báez Ríos, Miguel Angel Rodríguez -- Ochoa, Arnulfo Villavicencio Martínez, Arnoldo Vidal Leyva, -- Gilberto Curlango Limón, Raúl Ernesto Cifuentes Espinoza, Ar- mando Valenzuela Hernández, Emilio Villegas Gómez, David Angel López Miranda, Rosa Amelia Valencia Galaz, Rubén Sierra Durazo, Reyes Ricardo Rosales Aguiar, Juan Manuel Valenzuela Puga, Mi- guel Angel Yáñez Dávila, Roberto Vásquez Salazar, Daniel Hum- berto Díaz Montenegro, Roberto Jesús Gutiérrez Encinas, Jesús- Manuel Félix Ochoa, Roberto Henderson Ibarra, Guillermo Valdés Liera, Gilda de la Puente Alarcón, Alfonso Casahonda Mendoza, -- Martha Margarita Martínez Villegas, Eduardo Toledo de la Cruz, Rafael Figueroa Cárdenas, María Eleazar Ochoa Román, Silvia Yo- landa Basurto Alvarez, María Teresa Armida Ayala Cañedo, Gil- dardo Bueno Avechuco, Gerardo Rafael Portugal Martínez, Manuel Murillo Medina, José Ernesto Navarro Núñez, David Ramírez Ve- larde, José Manuel Martínez Martínez, Gilberto Martín del Cam- po Ibarra, Efraín Martínez Martínez, Fernando Martínez Martínez Jesús Manuel Padilla Molina, Luis Regino Donnadieu Félix, Víc- tor Jesús Martínez Soto, Juan Armando Rúaiz Némer, Jesús Durán- Robles, Roberto Hilario Villalvazo Durán y José Siqueiros Osuna 2/ Notas enviadas al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitién- dolo, para estudio y dictamen de dicha comisión, la solicitud- de revalidación de estudios profesionales presentada por el - alumno José Isidoro Gómez. 3/ Nota enviada al Sr. Prof. Er- nesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revali- dación de Estudios, remitiéndole, para estudio y dictamen de -- dicha comisión, la solicitud de revalidación de estudios de Ba- chillerato y de Profesional presentada por el alumno Miguel RÍ



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

vera Alarcón, 4.- Notas enviadas al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión, las solicitudes de revalidación de los certificados de estudios vocacionales presentados por los alumnos Rubén Robles Verdusco, Juan Viera Astorga, Luis Sierra Maldonado, Manuel Ignacio Mendoza Navarro, Gabriel Guillermo Castañeda Castro y Adalberto Peña López. 5.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión, el certificado de estudios de enseñanza secundaria y preparatoria del alumno Jorge Argüello Tapia. 6.- Notas enviadas a los señores Prof. Ernesto Salazar G., Director General de Escuelas Preparatorias de la Universidad de Sonora, Licenciado Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, e Ing. Arturo Delgado, Director de la Escuela de Ingeniería, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes que se acordó nombrarlos para que integren una Comisión Especial encargada de formular, en el menor tiempo posible, un reglamento en el que sean previstos todos los derechos y obligaciones inherentes a los señores catedráticos por horas y de tiempo completo. 6.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja C., Secretario de la Comisión de Reglamentos, remitiéndole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, el Proyecto de Reglamento presentado por la Sociedad de Alumnos y la Dirección de la Escuela de Ingeniería para el funcionamiento del Departamento de Servicio Social que se ha creado en dicha Escuela. 7.- Nota enviada al Sr. Ing. Arturo Delgado, Director de la Escuela de Ingeniería, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se aprobó la creación del Departamento de Servicio Social en esa Escuela a su cargo y que se ponga en vigor el Proyecto de Reglamento presentado para el desarrollo de las actividades de dicho Departamento. 8.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria, remitiéndole copia del Oficio No. 227 dirigido a la Srta. Ana Flora Aguayo Porchas, donde se le transcribe el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidándole sus estudios de High School, el certificado de materias de High School y el diploma correspondiente. 9.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja C., Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que en el menor tiempo posible se continúe el estudio del Reglamento General para llegar a dejar terminado el Capítulo relacionado con la determinación del aprovechamiento de los alumnos. 10.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja C., Secretario de la Comisión de Reglamentos, remitiéndole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, el oficio No. 44 del Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, y el proyecto de Reglamento de dicha Escuela. 11.- Nota enviada al Sr. Lic. Alfonso Castellanos I., Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, haciendo de su conoci-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

miento los acuerdos tomados en relación con la adquisición de titularidad de los maestros. 12.- Nota enviada al Sr. Francisco García Alvarez, informándole que no es posible concederle la inscripción que solicita para ingresar al Primer Año de la carrera de Contador Público por estar completas las plazas de nuevo ingreso que fueron acordadas. 13.- Notas enviadas a los Directores de las Escuelas de esta Institución haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, los acuerdos que se tomaron en relación con la adquisición de la titularidad de los maestros. 14.- Notas enviadas a los señores -- Víctor Manuel Reyna Rodríguez, Mario Navarro Nogami, Miguel -- Angel Maguregui Ramos, Sergio Félix Díaz Barriga, Marco Antonio Rivera Corella, Alfonso Javier Velasco Pérez, Arturo Fragoso Robles, Narciso Mariscal González, Francisco Ramos Castillón, Mario del Castillo Borbón, José Miguel Vallejo Sánchez, Candelario López Villa, Jorge Mario Mendoza Domínguez, Enrique Arnoldo Guevara Caballero, Miguel Angel Soto Lamadrid, y Manuel Heredia Martínez, transcribiéndoles, para su conocimiento y efectos consiguientes, los dictámenes correspondientes -- presentados por la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. 15.- Notas enviadas al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión, las notas de la Dirección General de Servicios Escolares, donde solicita que esa H. Comisión determinara las materias que sean acreditables de la carrera de Contador Público a la de Licenciado en Administración de Empresas a -- los alumnos Gerardo Campillo Corrales, José Olayo Macías Buelna, Fernando Morales Vásquez, Luis Carlos Durán Ríos, René Luna Salazar, Alvaro Gaona Valencia, Ofelia Flores Soto, José -- Gabriel Leyva Salcedo, Romeo Salgado Norzagaray, Gontrán Bustamante Pérez y Yolanda Villanueva Vásquez. 16.- Notas enviadas a los señores Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria; Dr., Abel Hernández A., Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia; Ing. Manuel Puebla P., Director de la Escuela de Ciencias Químicas y C.P. Heriberto -- Aja Carranza, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración haciéndoles saber que fueron reelectos como Directores de dichas Escuelas por el período que determina el Artículo 24 de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor. 17.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que fué electo Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales con efectos a partir del día 16 de enero de 1966, por el período que determina el Artículo 24 de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor. 18.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud de revalidación de las clases de Inglés y de Historia de la Cultura que presenta el Sr. Prof. Ramiro Montaña, inscrito en el Primer Año de la Sección de Letras de la Escuela de Altos Estudios. 19.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Re-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

validación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha comisión, la nota de la Dirección General de Servicios Escolares donde se solicita la revalidación de estudios de Secundaria, bachillerato y de profesional del alumno Patricio Rafael Torres Herrera. 20. Nota enviada al Sr. Lic. Alfonso Castellanos I., expresándole el sincero agradecimiento de este Organismo Universitario por el empeño, dedicación y entusiasmo que siempre puso de manifiesto en el cumplimiento de la delicada comisión que le fué conferida así como por la valiosa cooperación que con ese carácter siempre le brindó en el estudio y resolución de los diversos problemas que se presentaron en relación con la organización y funcionamiento de esta Institución; felicitándolo por su colaboración en los éxitos obtenidos en la labor que desarrolló y encargiéndole que continúe ofreciéndole esa valiosa cooperación para llevar a cabo con el mayor éxito la labor educativa, cultural y social que tiene encomendada esta Universidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia recibida que fué acordada de la manera siguiente. 1. Nota enviada por el Sr. Rodolfo Corral Romo, alumno de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, solicitando que por enfermedad se le conceda presentar los exámenes que tiene pendientes del ciclo escolar anterior en el período de exámenes ordinarios del presente año escolar. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de una serie de consideraciones acerca de los motivos que han obligado a este alumno para retrasar la presentación de sus exámenes, se acordó de conformidad con lo solicitado. 2. Nota enviada por el Sr. Jesús Durón Robles, alumno del Primer Año de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, informando que está inscrito en dicho año para regularizarse en sus estudios y solicitando que se le conceda seguir asistiendo a las clases de Segundo Año y se le computen en ese año, las asistencias que ha tenido a las clases desde el principio del año escolar. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de considerar que, sólo tiene acreditadas las clases de Introducción al Estudio del Derecho y el Primer Curso de Derecho Civil que constituyen menos del 50% de las clases que se imparten en el curso se acordó que no es posible obsequiar sus deseos y que, por tal motivo debe cumplir con lo dispuesto en el Reglamento General de Inscripciones en vigor. 3. Nota enviada por el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, como Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, solicitando se modifique el punto segundo del acuerdo tomado en la sesión celebrada el 18 de noviembre de 1965 relacionado con la titularidad de los maestros, para que quede en los siguientes términos. "Que se puede ganar la titularidad cuando se goce de licencia de dos meses consecutivos, salvo el caso de que se trate de comisión universitaria". Puesta a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que no es de modificarse el mencionado acuerdo y que cuando se presenten casos especiales como el del Sr. Lic. César Tapia Quijada, se sometan a la consideración del H. Consejo Universitario para resolver lo que considere conveniente y que tomando en consideración el caso -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

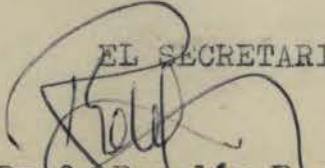
especial en que se encuentra el Sr. Lic. César Tapia Quijada - quien por razones de orden público tuvo que pedir licencia para dejar de impartir la clase de Seminario de Derecho Civil, - estando por ganarse la titularidad, tomando en consideración - los antecedentes y méritos que en él concurren se le conceda - el permiso necesario para completar el tiempo que requiera para obtener la titularidad de dicha clase. 4.- Escrito enviado por los alumnos del Quinto Año de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales solicitando que, sin perjuicio del nombramiento - del Sr. Lic. Fortino López Legaspi, como maestro titular de - de Filosofía del Derecho se autorice al Sr. Lic. Francisco - - Duarte Amaya a terminar, en lo que resta del año lectivo, con - el programa a que inicialmente se sujetara la impartición de - la materia aludida. Puesto a la consideración de la Asamblea - después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que - al dar a conocer el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de dicha Escuela, el acuerdo tomado por el Consejo Técnico de que no existía - ninguna observación que hacer sobre -- el procedimiento seguido en el examen de oposición que presentó el Lic. López Legaspi para ser nombrado maestro titular de la clase de Filosofía del Derecho en la mencionada Escuela, ni inconveniente en que se le propusiera para ocupar dicha cátedra, no se tomó en consideración la adición al Reglamento para Exámenes de Oposición y Concurso de Méritos en vigor, que dice: "El interino durará por el ciclo escolar en el que fué nombrado, sin perjuicio de que se lancen las convocatorias a oposición o a concurso de méritos", se acordó que la designación -- -- del Sr. Lic. Fortino López Legaspi como profesor titular de dicha clase empiece a surtir efectos a partir del día primero de septiembre próximo, fecha en que principia el nuevo período escolar, en lugar del día primero del presente mes de enero, como se había indicado. 5.- Nota de la Srta. Ramona -- Ofelia Ruiz Gómez, expresando que, por haber terminado el plazo concedido para presentar la tesis para su examen profesional, suplica se le conceda una prórroga. Puesto a la consideración de la Asamblea después de escuchar la información proporcionada por el Sr. Dr. Abel Hernández Aguirre, Director de dicha Escuela, y por la Srta. Inst. Emma Corella Fontes, de --- que con toda oportunidad se le había dado a conocer el plazo concedido para presentar el examen profesional y de que les -- --consta que la mencionada Srta. Pérez Gómez estaba perfectamente informada de los alcances de ese acuerdo, se aprobó que no es posible resolver en forma favorable su solicitud, por lo que debe cumplir con el acuerdo correspondiente tomado por este Organismo Universitario. 6.- Nota enviada por el Sr. C.P. - Heriberto Aja C., Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, para cumplir con el acuerdo del Consejo Técnico de dicha Escuela de que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios la solicitud presentada por el alumno - Gonzalo Montaña E. en el sentido de que se le revalide la materia de Inglés II Curso, por antecedentes académicos o bien que se le conceda examen a título de suficiencia de esa materia. F



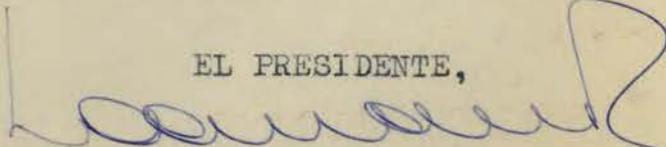
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Puesto a la consideración de la Asamblea, después de una serie de consideraciones, se acordó que no es posible resolver la solicitud en forma favorable, por lo que el interesado debe inscribirse en esa materia y cumplir con el número de asistencias que se requiere para presentar examen a título de suficiencia. Nota en viada por el Sr. Lic. Enrique E. Michel sometiendo a ~~la~~ consideración de este Organismo Universitario que, si lo considera de justicia, se sirva acordar que su hija Ma. del Carmen Michel Zeinun sea inscrita como alumna regular del Primer Año en la Carrera de Contador Público en la Escuela de Contabilidad y Administración, computándosele sus asistencias a partir de la iniciación de los cursos ya que no ha dejado de asistir en sus estudios y que existe el motivo justificado de que no obtuvo oportunamente su Certificado de Enseñanza Preparatoria en virtud de no haber podido cumplir con la clase de Danza por haberse encontrado enfermo. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que tomando en consideración que la mencionada señorita no presentó el examen de selección que en dos ocasiones se concedió a los jóvenes que desearon ingresar al Primer Año de la Escuela de Contabilidad y Administración, como requisito necesario para su inscripción; que no se han resuelto favorablemente otras solicitudes análogas que se han presentado de jóvenes que no terminaron oportunamente su enseñanza preparatoria y que varios jóvenes que presentaron examen de selección con bajas calificaciones no se inscribieron por haber estado ocupadas todas las plazas de nuevo ingreso, se acordó que no es posible acceder a lo solicitado. En seguida y de acuerdo con la Orden del Día se pasó a informe de Comisiones. Como no fué solicitado el uso de la palabra se siguió el nombramiento de las Comisiones Permanentes. De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, el Sr. Rector propuso que fueran integradas de la siguiente manera: Comisión de Honor: Ingenieros Arturo Delgado R. y Manuel Puebla P.; Comisión de Hacienda: Contadores Públicos Heriberto Aja C., y Héctor Ignacio Velderrain Otero; Comisión de Reglamentos: Lic. Roberto Reynoso-Dávila e Ing. Luis Carlos Félix; Comisión de Grados y Revalidación de Estudios: Profesores Ernesto Salazar G., Amadeo Hernández C. y Rubén Gutiérrez C., y Sra. Mat. Manuela Garín de Alvarez; Comisión de Extensión e Intercambio: Dr. Abel Hernández A., Prof. Humberto Valenzuela O., C.P. Ramón Luján Saínz, e Ing. Jesús Raso Reguero. Puestas a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad estas proposiciones. En seguida se concedió el uso de la palabra para tratar Asuntos Generales, como no fué solicitado, se dió por terminada la reunión siendo las veinte horas y treinta minutos, levantándose para constancia la presente acta -- que firman de conformidad.

EL SECRETARIO,

  
Prof. Rosalío E. Moreno.

EL PRESIDENTE,

  
Dr., Moisés Canale R.